

XXIV EDICION



Temporada 2024/2025

F.D.R.M.

CLASIFICACION GENERAL

CLASIFICACION GENERAL

CALENDARIO

FECHA

1	06 DE JULIO DE 2024	XVII CIUDAD DE LOS ALCAZARES HOTEL ATRIO DEL MAR - LOS ALCAZARES
2	21 DE AGOSTO DE 2024	SEMANA DE LA HUERTA LOS ALCAZARES
3	24 DE AGOSTO DE 2024	O. LA MANGA HOTEL ALUA SUM - DOBLEMAR
4	21 DE SEPTIEMBRE DE 2024	T I - CT 2024 - CARTAGENA
5	XX DE OCTUBRE DE 2024	I O. VILLANUEVA DEL RIO SEGURA
6	06 DE NOVIEMBRE DE 2024	O. CARAVACA ATENEO
7	11 DE ENERO DE 2025	MEMORIAL A. PEDRENO LOS GARRES
8	08 DE FEBRERO DE 2025	O. VILLA DE FORTUNA CAMPING LA FUENTE
9	08 DE MARZO DE 2025	O. BALSAPINTADA
10	12 DE ABRIL DE 2025	O. AVILESES
11	17 DE MAYO DE 2025	MEMORIAL NICOLAS CARTAGENA
12	07 DE JUNIO DE 2025	MEMORIAL VICTOR BELANDO MURCIA

Próximo Torneo

CLASIFICACION PROVISIONAL INDIVIDUAL

Nº LIC	JUGADOR	ALCAZARES	S.HUERTA	LA MANGA	TI - CT	VILLAN.	CARAVACA	GARRES	FORTUNA	BALSAPINT	AVILESES	NICOLAS	VICTOR B	TOTAL
		69												
1	JOSE DIAZ	25												25
2	JOSE SILVA	25												25
3	ALBERTO HERNANDEZ GARCIA	20												20
4	RAFAEL BATISTA	20												20
5	FRANCISCO MARTINEZ(LOT)	18												18
6	JOSE A LOPEZ MELENDEZ	18												18
7	JUAN PEDRO PELAEZ PRADOS	16												16
8	FRANCISCO SANCHEZ TOLEDANO	16												16
9	JOSE FCO LOPEZ PALAZON	15												15
10	MANUEL PEÑALVER VICENTE	15												15
11	IGNACIO LIDON	14												14
12	JOAQUIN ALBERO ALBERO	14												14
13	ANTONIO GARCIA EL PIPA	13												13
14	GINES GIL MENARQUEZ	13												13
15	JOAQUIN RUIZ REQUENA	12												12
16	PEDRO MARTIN RUIZ	12												12
17	JOSE MARIN CASTILLEJO	11												11
18	PEDRO MARIN CASTILLEJO	11												11
19	GUILLERMO SANCHEZ	10												10
20	JOSE BAILEN	10												10
21	JOSE VAZQUEZ MERCADER	10												10
22	JOSE C VAZQUEZ PEREZ	10												10
23	ANGEL GALINDO	9												9
24	LUIS GALINDO	9												9
25	ALFONSO RUIZ CORREA	8												8
26	DIEGO OSETE	8												8

NORMATIVA

SISTEMA DE PUNTUACION

GRUPO - A

Pareja CAMPEONA	25 PUNTOS
Pareja SUBCAMPEONA	20 puntos
3º CLASIFICADA	18 puntos
4ª CLASIFICADA	16 puntos
5ª CLASIFICADA	15 puntos
6ª CLASIFICADA	14 puntos
7ª CLASIFICADA	13 puntos
8ª CLASIFICADA	12 puntos

GRUPO - B

Pareja CAMPEONA	10
Pareja SUBCAMPEON	9
3º CLASIFICADA	8

REGLAMENTO - NORMATIVA: Circuito Regional parejas F.D.R.M.

1º	La Competición se juega por PAREJAS. Cada pareja inscrita (por torneo) se considera como un equipo compuesto por 2 jugadores.
2º	Durante la disputa de un Open, solo en casos excepcionales y por ausencia justificada de uno de los miembros de la pareja, se autorizará la participación de un SUPLENTE en la pareja.
3º	Si bien la competición es de parejas, las puntuaciones que cada una de ellas consiga al término de cada Open, se aplicaran a ambos, con carácter individual. Ejemplo la pareja XX-YY queda 4º Clasificada en el Grupo A, le corresponden 16 puntos. El jugador XX anotará en su clasificación 16 puntos, el jugador YY anotará otros 16 puntos. Por tanto la Clasificación será INDIVIDUAL.
4º	De acuerdo y en cumplimiento de la Ley del Deporte, para participar en las Competiciones que organice o jueguen al amparo de la FEDERACION DE DOMINO DE LA REGION DE MURCIA, TODOS los jugadores que participen deben estar en posesión de su correspondiente LICENCIA DEPORTIVA, expedida por su Federación, actualizada y con su seguro deportivo en vigor.
5º	Aquellos jugadores que no dispongan de LICENCIA DEPORTIVA, podrán optar a: 5.1 Solicitar la expedición de la misma al momento de inscribirse 5.2 Solicitar expedición de LICENCIA TRANSITORIA para dicho torneo exclusivamente. La documentación necesaria para la solicitud de LICENCIA DEPORTIVA ES: Fotocopia DNI 1 Foto tamaño carnet Firmar solicitud Abonar la cantidad de 30,00 € /Temporada La obtención de la LICENCIA TRANSITORIA requiere la misma documentación que para la Licencia definitiva, con la salvedad de que el solicitante tiene la opción de abonar los 30,00 € en 3 plazos MAXIMO, pasando a DEFINITIVA una vez abonada la totalidad de su importe (Participación al menos en 3 Torneos del circuito).
6º	El CIRCUITO se juega bajo el Reglamento de Competiciones de la FED y las Normas que para el mismo emita la F.D.R.M.
7º	La Competición se juega por el Sistema Suizo. Los Torneos de 1 día (mañana y tarde) se disputarán a 6/7 rondas (Según Organizador) Al término de la 3ª/4ª partida se produce el corte para formar el Grupo B Las parejas con al menos 2 partidas Ganadas permanecerán en el Grupo A, el resto pasan al B (se tendrá en cuenta la paridad de parejas en ambos grupos). Los Torneos de 1/2 día (Sólo tarde) cabe la posibilidad de disputarlos a 5 rondas, ELIMINANDO el Grupo B Excepcionalmente y por características especiales que se dicten para algún torneo Especial, el número de partidas

	podrá ser modificado.						
8º	Las partidas se disputarán a 300 tantos o 50 minutos. Excepcionalmente este dato podrá ser modificado en torneos Especiales.						
9º	La F.D.R.M. establece unos GASTOS MINIMOS que serán: <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">GASTOS DE ARBITRAJE</td> <td style="width: 40%;">Según Tarifa del C.T.A. en vigor. (Incluye árbitro(s) de sala y mesa Control 250,00 €</td> <td style="width: 30%;"></td> </tr> <tr> <td>CANON F.D.R.M.</td> <td></td> <td>Incluye Amortización de Dominos, Informatica y material.</td> </tr> </table> <p>El resto de GASTOS (Publicidad, propaganda, Trofeos, Premios, etc.)según estime la Organización de cada evento.</p>	GASTOS DE ARBITRAJE	Según Tarifa del C.T.A. en vigor. (Incluye árbitro(s) de sala y mesa Control 250,00 €		CANON F.D.R.M.		Incluye Amortización de Dominos, Informatica y material.
GASTOS DE ARBITRAJE	Según Tarifa del C.T.A. en vigor. (Incluye árbitro(s) de sala y mesa Control 250,00 €						
CANON F.D.R.M.		Incluye Amortización de Dominos, Informatica y material.					
10ª	El sistema de puntuación ACUMULATIVA se establece en el punto 3º de estas Normas.						
11º	Los EMPATES en la clasificación se resolverán: 1º - POR MEJOR RESULTADO ALCANZADO 2º - POR PUNTUACION MEDIA 3º - POR MAYOR PARTICIPACION						
12º	La F.D.R.M. al FINAL del Circuito, proclamará: UN CAMPEON REGIONAL Premio Especial UN SUBCAMPEON REGIONAL Premio Especial UN 3º CLASIFICADO REGIONAL Premio Especial QUE SE ENTREGARAN EN LA GALA DE CLAUSURA DE LA TEMPORADA						
13º	NORMATIVA Y CALENDARIO. LISTAS DEFINITIVAS DE PARTICIPACION EN CAMPEONATO DE ESPAÑA La participación en el Campeonato de España se fijará conforme a la CLASIFICACION FINAL de este Circuito. Al ser Clasificación Individual, según el Orden de la misma, cada jugador CONFIRMARA su participación así como con quien formará PAREJA, siendo dicha clasificación prioritaria según CUPO que se nos asigne. Los GASTOS de participación (incluida la inscripción) será por cuenta de cada pareja. Hoja de Ruta (Pendiente de establecer según Fechas y Sede) 30 de Junio 2024 Publicación Clasificación FINAL del Circuito. Hasta el 31 de Octubre de 2024 Todos aquellos jugadores/parejas CLASIFICADOS O NO, que tengan interés en participar en dicho Campeonato, deberán comunicarlo a esta F.D.R.M. para incluirlas en la LISTA DE ESPERA para CUBRIR VACANTES. Todos aquellos jugadores/parejas que estando clasificados NO HAYAN INFORMADO, a esta FECHA, a la F.D.R.M. su compromiso de participar , perderán dicho derecho clasificatorio. 15 de Noviembre de 2024 Se confeccionará y publicará Lista DEFINITIVA DE PARTICIPANTES al Campeonato de España. Del 15 de NOVIEMBRE al 30 de NOVIEMBRE Periodo para efectuar el INGRESO de la CUOTA DE INSCRIPCION por las parejas inscritas. CUENTA DE INGRESO:						

CAJA RURAL REGIONAL (Oficina de CARTAGENA)
IBAN: ES22 - 3018-5751-8520-3233-2625
Especificando: NOMBRE JUGADORES - (C.ESPAÑA)

Las gestiones de Viajes y Reserva de Hoteles será responsabilidad de cada PAREJA.

Se considerará pareja inscrita, aquella que estando incluida en la LISTA DEFINITIVA que publique esta FDRM, además HAYA INGRESADO la cuota correspondiente.

Cartagena, 1 de Julio de 2024

Se emitirá CIRCULAR sobre estas NORMAS

FEDERACION DE DOMINO DE LA REGION DE MURCIA

14º

Fdo. MIGUEL CONESA FRANCO
SECRETARIO GRAL F.D.R.M.